



**PRO-RECTOR DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO  
PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL INGRESO AL PROGRAMA DE POSTGRADO EN  
ENSEÑANZA DE CIENCIAS Y MATEMATICAS – MAESTROS PROFESIONALES**

**Convocatoria 03/2024**

## **1. Apertura**

El Pro-Rector de Investigación y Estudios de Posgrado de la Universidad de Caxias do Sul hace públicas las condiciones que rigen el Proceso de Selección para la admisión al Programa de Posgrado en Enseñanza de Ciencias Y Matematicas – Maestros Profesionales - PPGEiMa – Maestría, a realizarse en la Cidade Universitária, Caxias do Sul, para la admisión en el primero semestre de 2025.

## **2. Inscripción**

### **2.1 Fechas y lugar**

La inscripción se realizará mediante un formulario en línea disponible en la página web del proceso de selección del Programa, del 09 de diciembre de 2024 al 10 de febrero de 2025.

La aprobación de la inscripción se anunciará el 14 de febrero de 2025 em

<https://www.ucs.br/site/pos-graduacao/formacao-stricto-sensu/ensino-de-ciencias-e-matematica/>

### **2.2 Cuota de inscripción**

La cuota de inscripción para el Proceso de Selección es de R\$ 150,00 (ciento cincuenta reales).

Los candidatos que sean egresados de UCS tendrán un descuento del 30% en la cuota de inscripción.

### **2.3 Documentos**

Los documentos necesarios para inscribirse son los siguientes:

- Formulario de inscripción online debidamente cumplimentado;
- Copia del DNI, CPF o Permiso Nacional de Conducir o Pasaporte;
- CV;

### **2.4 Publicación de documentos**

La documentación requerida para participar en el proceso de selección debe publicarse cargándola al completar el formulario en línea. No se aceptarán solicitudes con documentación incompleta.

### **2.5. Documentación adicional**

Los documentos requeridos para el registro son los siguientes:

- Copia del Certificado de Nacimiento, Matrimonio o Divorcio (exento para extranjeros);
- Copia del anverso y reverso del diploma de pregrado (exento para los graduados de la UCS);
- Copia del expediente académico de pregrado (no disponible para graduados de la UCS).

**Nota:** El diploma y expediente de licenciatura y maestría, cuyo país de origen sea signatario de la Convención de La Haya, debe ser apostillado, de conformidad con la RESOLUCIÓN CNJ N° 228, de 2016, del Consejo Nacional de Justicia (disponible en <https://www.cnj.jus.br/poder-judiciario/relacoes-internacionais/apostila-da-haia/>) y posteriormente traducido por un traductor público. Los documentos procedentes de países no signatarios deben ser autenticados por una autoridad consular competente y posteriormente traducidos por un traductor público (o jurado, en Brasil).

## **2.6. Entrega de documentación adicional:**

Se deberá enviar documentación adicional por **correo electrónico** al realizar la inscripción, de acuerdo con las pautas que se publicarán con los resultados del proceso de selección.

## **3. Cupos**

Se ofrecen ocho 10 cupos.

## **4. Día, horario y tipo de clases**

Las clases se realizarán los lunes, de 19.30 a 22.30 horas, de forma presencial.

## **5. Cancelación de oferta de cursos**

La Universidad se reserva el derecho de no realizar el proceso de selección a que se refiere este documento, si el número de aspirantes se considera insuficiente para realizar el curso. Cualquier suspensión del Proceso de Selección se comunicará con antelación, en cuyo caso se garantizará a los candidatos inscritos el reembolso de la cuota de inscripción.

## **6. Selección**

El proceso de selección para la admisión al PPGECiMa, realizado por una Comisión integrada por docentes designados al efecto por la Junta del Programa, constará de dos etapas: entrevista y evaluación de documentos.

### **6.1 Entrevista**

La entrevista se realizará el 17 de febrero de 2025, con cada candidato de manera individual, vía videoconferencia. El horario de la entrevista y el enlace de acceso se comunicarán el día 14 de febrero de 2025, en la página del Programa.

**Al momento de la entrevista, el candidato deberá tener el cuestionario, que se encuentra en el Anexo 1 de este documento, completo y disponible en formato digital para ser compartido con el Comité de Selección.**

### **6.2 Evaluación de documentos**

Esta etapa consiste en el análisis del CV del candidato por parte del Comité de Selección. En el currículum se evaluarán los siguientes puntos:

- titulación (peso 30%)
- publicaciones (peso 35%)
- experiencia profesional (peso 35%)

## **7. Resultados preliminares y selección de los aprobados**

Serán aprobados preliminarmente los candidatos que obtengan un puntaje igual o superior a seis (6.0). La selección de los aprobados se realizará por orden de clasificación, teniendo en cuenta la puntuación total obtenida en las etapas de evaluación. La puntuación total, a efectos de clasificación, quedará compuesta de la siguiente manera: 7,0 puntos (siete puntos) por la entrevista y 3,0 puntos (tres puntos) por el análisis del documento. Si se produjeran bajas, se convocará a los candidatos aprobados posteriores, por orden de clasificación, hasta cubrir el número de vacantes.

En caso de empate en el resultado final, el criterio de desempate será la puntuación de la evaluación documental.

## **8. Publicación de resultados preliminares**

Los nombres de los candidatos seleccionados preliminarmente se anunciarán el 18 de febrero de 2025.

## **9. Característica**

Todo candidato tendrá la posibilidad de interponer recurso de apelación contra la decisión adoptada por el comité de selección, el cual deberá ser valorado y juzgado por un tribunal superior al que tomó la decisión cuestionada.

Para interponer el recurso, el candidato deberá presentar un documento, escrito por él mismo, explicando los motivos de su solicitud.

El recurso debe enviarse a [ppgecima@ucs.br](mailto:ppgecima@ucs.br) hasta el 20 de febrero de 2025.

La respuesta al recurso se realizará antes del 22 de febrero de 2025.

## **10. Divulgación del resultado final**

Los nombres de los candidatos seleccionados se anunciarán el 24 de febrero de 2025.

## **11. Registro**

Las inscripciones se realizarán del 25 de febrero al 06 de marzo de 2025, de acuerdo con los lineamientos que se publicarán con los resultados del proceso de selección.

## **12. Casos especiales**

El candidato con discapacidad que requiera asistencia especial para participar en la selección deberá, antes del 10 de febrero de 2025, formalizar una solicitud específica ante el Comité de Selección, así como presentar un informe emitido por un especialista, explicando la naturaleza, tipo y grado de la discapacidad. y también las condiciones recomendadas para posibilitar la participación del candidato en el proceso de selección, al correo electrónico [ppgescima@ucs.br](mailto:ppgescima@ucs.br). El Comité de Selección informará oficialmente hasta el 13 de febrero de 2025, la total, parcial o imposibilidad de cumplir con las condiciones recomendadas.

### 13. Cronología

Fecha	Etapas	Lugar
09/12/2024 al 10/02/2025	<i>Inscripción en línea</i>	<i>Llenado de formularios en línea</i>
Hasta 10/02/2025	Casos especiales – formalización de la solicitud	Por correo electrónico <a href="mailto:ppgescima@ucs.br">ppgescima@ucs.br</a>
13/02/2025	Casos especiales – resultado del Comité de Selección	Correo electrónico del candidato
14/02/2025	Aprobación de inscripciones	Por correo electrónico <a href="mailto:ppgescima@ucs.br">ppgescima@ucs.br</a>
17/02/2025	Entrevista	En línea
18/02/2025	Publicación de resultados preliminares	Sitio web del programa
Hasta 20/02/2025	Recurso – solicitud	Por correo electrónico <a href="mailto:ppgescima@ucs.br">ppgescima@ucs.br</a>
Hasta 22/02/2025	Recurso – solicitud	Por correo electrónico <a href="mailto:ppgescima@ucs.br">ppgescima@ucs.br</a>
24/02/2025	Divulgación del resultado final	Sitio del PPGECSiMa
25/02 al 06/03/2025	Inscripción	Las bases se publicarán con los resultados del proceso de selección

### 14. Validez del proceso de selección

El proceso de selección, objeto de este Aviso, sólo es válido para el ingreso en el primer semestre de 2025 al Programa de Posgrado en Didáctica de las Ciencias y Matemáticas para la Maestría Profesional.

### 15. Disposiciones finales

Los candidatos aprobados y no seleccionados en este proceso de selección podrán solicitar inscripción como estudiante no regular para cursar materias aisladas, de acuerdo con las normas del Reglamento del PPGECSiMa.

### 16. Casos perdidos

Los casos omitidos serán evaluados por el Comité de Selección, previa audiencia, si se considera necesario, a los órganos académicos correspondientes.

Caxias do Sul, 05 de diciembre de 2024

Prof. Dr. Everaldo Cescon  
Pro-Rector de Investigación y Posgrado

**ANEXO I**  
**CUESTIONARIO A PRESENTAR EN LA ENTREVISTA DEL CANDIDATO**

Las preguntas contenidas en este cuestionario deberán ser respondidas por el candidato previamente a la entrevista del proceso de selección.

El documento que contenga las respuestas deberá estar en formato digital para ser compartido con el Comité de Selección durante la entrevista del proceso de selección, la cual se realizará vía videoconferencia.

Cuestionario

**Nombre:** \_\_\_\_\_

1. La maestría profesional en Enseñanza de las Ciencias y las Matemáticas se relaciona estrechamente con los procesos de enseñanza y aprendizaje, investigando cuestiones inquietantes en la enseñanza, buscando superar dificultades y generar nuevas perspectivas y acciones a favor de la educación. En este sentido, presenta una situación del contexto educativo en el que trabajas o te gustaría trabajar, si se trata de una dificultad que te gustaría superar, estrategias y métodos de enseñanza o materiales didácticos y recursos a producir, entre otras posibilidades.

2. ¿Podrías mencionar algunos temas que podrían desarrollarse en tu maestría?

3. ¿Cómo imaginas que el Máster puede aportar a tu actividad profesional actual o futura?